

modo contra la autoridad de la palabra revelada, para que se establezca bien que hay desgraciados á quienes Dios no quiso salvar. Y el hombre insensato no vió que probaba así mejor lo que él ataca; porque su lucha y su guerra contra hechos divinos atestiguados, contra todas las influencias divinas de que el cristianismo llenó su alma, y los excesos también de su ingratitude demuestran el origen y causa de la reprobación del hombre, demostrando hasta qué punto sabe resistir á la verdad, á la virtud, á Dios, á su poder, á su bondad. » V. GRACIA.

Sobrepeliz. V. VESTIDURAS SÍGRADAS Ó SACERDOTALES.

Socialistas. Secta formada por Roberto Owen, que bajo algunos aspectos puede compararse á los dos utopistas franceses Fourier y Saint-Simon.

Roberto Owen nació en Newton en Inglaterra, en 1771, y aplicado al comercio desde su infancia, no debió mas que á sí mismo lo que aprendió en la literatura y en las ciencias. Consagraba á la lectura todos los instantes que le dejaban sus ocupaciones; se apropiaba por la reflexión las ideas que simpatizaban con la tendencia de su entendimiento, y movido por sentimientos naturales de humanidad, dictaba el medio de contribuir á la felicidad de sus semejantes, sin elevarse sin embargo á la felicidad de la vida futura, y preocupándose exclusivamente con el bienestar de la vida presente. V. OWEN.

Después de haber desempeñado empleos subalternos en diferentes casas, se asoció á los especuladores, y fundó en New-Lanark en Escocia una hilandería donde copió hasta dos mil personas de uno y otro sexo. Dirigiéndolas solamente por la razón, sin que jamás se tratase de culto, llegó á preservarlas ó á corregirlas de ciertos desórdenes groseros que reinan con frecuencia en las fábricas, y les proporcionó goces materiales que no se encontraban en otra parte. La grande fortuna, resultado de su industria, concurrió por otra parte á adquirirle la reputación. Estimulado por los elogios que le prodigaban los filántropos de diversas naciones, concibió el pensamiento de generalizar su método y de reformar toda la sociedad. En 1812 publicó su primera obra titulada: *Nuevas vistas de la sociedad, ó ensayos sobre la formación del carácter humano*. Al principio Owen se contentaba con dejar á un lado las prácticas religiosas, y afectaba hablar de una tolerancia universal. Hacia 1817 se pronunció abiertamente contra todas las religiones existentes, presentándolas como origen

de desgracias para las sociedades dirigidas por sus principios. Abandonado por unos, rechazado por otros, atacado y perseguido como impío por el clero anglicano, pasó en 1824 á los Estados-Unidos de América.

Voltaire tuvo el proyecto de que habla muchas veces en su correspondencia, de formar en Ginebra una colonia de filósofos que trabajasen de común acuerdo para propagar las luces, cuyo proyecto abortó. Pareció que Roberto Owen quiso realizarlo en los Estados Unidos, en la India, reuniendo algunos individuos, á quienes encantaban las opiniones filosóficas del siglo XVIII, admiradores de Voltaire y de Rousseau, celosos por la propagación de sus ideas mas atrevidas. Cuatrocientos discípulos, hombres y mujeres, viviendo juntamente, deseaban oír á Owen repetir que, para destruir el pecado es necesario abolir la trinidad del mal, es decir, toda religión, toda propiedad y el matrimonio. Un sistema tan impío y á la vez tan destructivo de toda sociedad, no encontró oposición alguna por parte del gobierno americano, que no se ocupa de los errores especulativos ni de los que pueden tener consecuencias prácticas, si no se manifiestan por algun tumulto ó desórdenes públicos. El novador podía sin obstáculo aventurar en sus discursos públicos que la ignorancia es el fundamento de todas las religiones, que son la causa del vicio, de la discordia, de la miseria en todas las clases, que son el único obstáculo que se opone á la formación de una sociedad esclarecida, virtuosa y caritativa, que se sostiene solamente por la ignorancia de los pueblos y la tiranía de sus jefes. La colonia se llamaba *Nueva armonía*; pero en desprecio de este nombre, jamás se vieron en ella la paz y la concordia.

En el momento de dejarla para viajar por Europa, Owen quiso hacerse ilustre dando un paso brillante. En el mes de enero de 1828, este novador, cuyas declamaciones audaces habian hecho alguna sensación en América, desafió al clero de Nueva-Orleans y á los predicadores de la religion en cualquiera otra lugar, invitándoles á examinar con él la verdad del cristianismo. Este reto fué aceptado por M. A. Campbell, quien se ofreció probar que las proposiciones de Owen eran insostenibles y que su autor no podía probarlas por el camino del raciocinio y de una discusión legal. Después de responder al desafío, recibió una visita de Owen, quien pretextando iba á pasar á Inglaterra y que no preveía poder regresar á los Estados-Unidos antes de la primavera siguiente, se señaló

el plazo para el segundo lunes de abril de 1829, en la ciudad de Cincinnati, estado de Ohio. M. A. Campbell hizo insertar en los diarios el anuncio del combate, expresó la esperanza que un gran numero de expectadores querian ser testigos de esta lucha de una especie nueva, se felicitó de haber elegido una ocasion favorable á los viajeros y un lugar cuyas comunicaciones por los barcos de vapor hacian el acceso fácil. Pero los curiosos se preguntaban si Owen seria exacto en cumplir su palabra, y si aquel viaje á Inglaterra, tan próximo al desafío, era una retirada.

Regresó, es verdad, á América, pero se dirigió á Méjico para pedir el territorio de Tejas. Protejido por los toros de Inglaterra, obtuvo del duque de Wellington, ministro á la sazón, cartas de recomendación para el embajador inglés Mr. Packenham, sobrino del duque. En una entrevista que Owen tuvo con el presidente de Méjico, el embajador tomó la palabra por él, y salió garante de su moralidad y capacidad. Las circunstancias no permitian al presidente conceder Tejas á Owen; pero le ofreció un territorio á mas considerable (de cerca de 1300 millas), extendiéndose desde el golfo de Méjico hasta el Océano Pacífico, en la frontera de los Estados Unidos y Mejicanos. Owen reclamó para su gobierno la libertad religiosa, y como el congreso de Méjico no se conformase sobre este punto, renunció á su proyecto.

De regreso á Inglaterra, Owen viajó por el continente; se puso en relaciones con los hombres influyentes, concurrió al establecimiento de casas de asilo en diferentes países, á la propagación del método de Lancaster para la enseñanza elemental, y á la mejora de la condicion de los niños en las manufacturas; pero su objeto principal era acreditar su sistema formando discípulos que se llaman *socialistas*. Sir Roberto Peel, de quien el novador tentó poco antes hacerse adepto, pero á quien desagradaban los desvarios, no pudo contarse entre sus discípulos.

Mr. Bouvier, obispo de Mana, compendia así los puntos principales del sistema de Owen:

1º El hombre al nacer no es bueno ni malo; las circunstancias en que se halla le hacen lo que llega á ser luego.

2º Como no puede modificar su organizacion, ni cambiar las circunstancias que le rodean, los sentimientos que le animan, las ideas y convicciones que nacen en él, los actos que de todo esto resultan, son hechos

necesarios contra los cuales queda desarmado; no puede por lo tanto ser responsable de ellos.

3º La verdadera felicidad, resultado de la educacion y de la salud, consiste principalmente en la asociacion con sus semejantes, en la benevolencia mutua y en la ausencia de toda supersticion.

4º La religion racional es la religion de la caridad; admite un Dios criador, eterno, é infinito; pero no reconoce otro culto que el ley natural, que manda al hombre seguir los impulsos de la naturaleza y fijar su atencion en el objeto de su existencia. Pero Owen no dice cual es este objeto.

5º En cuanto á la sociedad, el gobierno debe proclamar una libertad absoluta de conciencia, la abolicion completa de penas y compensas, y la irresponsabilidad del individuo, supuesto que no es libre en sus actos.

6º Un hombre vicioso ó criminal no es mas que un enfermo, supuesto que no puede ser responsable de sus actos; por consiguiente no debe castigarse, y si encerrarle como un loco si es peligroso.

7º Todas las cosas deben arreglarse de tal modo que cada miembro de la comunidad esté provisto de los mejores objetos de consumo, trabajando segun sus medios y su industria.

8º La educacion debe ser la misma para todos, y dirigida de tal modo que no haga inspirar en nosotros mas que sentimientos conformes á las leyes evidentes de nuestra naturaleza.

9º La igualdad perfecta y la comunidad absoluta, son las únicas reglas posibles de la sociedad.

10º Cada comunidad se compondrá de dos ó tres mil almas, y las diversas comunidades, ligándose entre si, formarán un congreso.

11º En la comunidad no habrá mas que una jerarquia, la de las funciones, la cual se determinará por la edad.

12º En el actual sistema de sociedad cada uno está en lucha con todos y contra todos; en el sistema propuesto, cada uno adquirirá la asistencia para cada uno.

Estos principios se hallan explicados de una manera fastidiosa en muchas obras de Owen, particularmente en el *Libro del nuevo mundo moral*; para exponer ó defender tales principios se han publicado por otra parte varios escritos.

De la exposicion de las doctrinas pasamos á la organizacion actual de la secta. Su nombre es, *Sociedad universal de los religiosa-*

rios racionales. Tienen un congreso anual revestido del poder legislativo sobre toda la comunidad. Este congreso general se reúne anualmente en una residencia diferente á donde acuden delegados de todos los congresos particulares cuyo número es el de sesenta y uno. Además de este cuerpo legislativo hay un poder ejecutivo central que reside en Birmingham, y que permanece por un tiempo regular. Está encargado de la propagación de la doctrina y envía misioneros á todo el reino dividido en catorce distritos. Las misiones contienen mas de trescientos cincuenta mil individuos. Los misioneros tienen la pensión semanal de cerca de treinta chelines, sin contar los gastos del viaje; y el dinero necesario se suministra por contribuciones individuales de cuarenta céntimos por semana. Los socialistas tienen también á su disposición todos los recursos ordinarios de publicidad en Inglaterra en las principales ciudades; en Manchester, en Liverpool, en Birmingham, en Sheffield, tienen salas para las estancias públicas y regulares, tienen un periódico especial, titulado el *Nuevo mundo moral*, y disponen además del periódico semanal el mas espaciado en los tres reinos, *Weekly-Dispatch*, que se imprime todos los sábados en número de treinta mil ejemplares.

Esta organización y propagación de los socialistas causaron inquietudes en Inglaterra. Se veía después de los antecedentes de Owen, que atacaba no solamente á la Iglesia establecida, sino á la religión revelada. Su sistema favorecía, por otra parte, á las ideas revolucionarias, aumentaba la fermentación de los espíritus, excitaba una exhalación amenazadora. Una petición de cuatro mil habitantes de Birmingham, horrorizados de sus resultados, fué presentada á la cámara de los lores por el doctor Phillips, obispo de Excester, uno de los mas celosos campeones de la Iglesia establecida, y la cámara adoptó, en consecuencia, la proposición de una solicitud sobre la doctrina y sobre los progresos de la nueva secta. Lord Melbourne, entonces ministro, llegó hasta presentar á Owen á la reina Victoria en el mes de enero de 1840; paso del que se escandalizó el clero galicano y que llamó la atención pública. El novador y que era de manifiesto publicado en 2 de febrero siguiente, y á cuya cabeza se calificaba de *inventor y fundador de un sistema de sociedad y de religión racional*, habló con mucha vanidad de su presentación á la reina; se jactó también de haber sido poco antes protegido por los tories, y refería en dicho manifiesto sus teorías y su conducta. Lord

Melbourne interpeló con este motivo á la cámara de los lores, confesó que su paso fué imprudente; confesó de la que la oposición sacó ventaja para atacar al ministro. Pero en este negocio habia algo mas grave que una lucha ministerial. Birmingham envió una petición de ocho mil firmas para contradecir la de los cuatro mil, y era difícil que no se alarmase de la extensión que tomaba una secta que no era menos hostil á la sociedad que á la religión. Las declamaciones de los socialistas ejercen la influencia mas temible sobre aquella parte de la población que su inexperiencia y su credulidad la disponen á ser el juguete de los utopistas y de los charlatanes.

V. FORTUNISMO Y SASSURISMO.

Mr. de Lucas, redactor de los *Anales de las ciencias religiosas* publicadas en Roma, leyó en la academia de la religión católica una sabia disertación sobre esta materia: *La condición económica de los pueblos no puede mejorarse sin el auxilio de las doctrinas é instituciones de la Iglesia católica; Impiedad é inutilidad de las doctrinas é instituciones contrarias de los pretendidos socialistas modernos*, Saint-Simon, Carlos Fourier y Roberto Owen.

Sociedad. Es incontestable que el hombre está destinado por la naturaleza á vivir en sociedad con sus semejantes; que reducido á una soledad absoluta, sería el mas esgraciado de todos los animales. Nuestros filósofos modernos que imaginaron sostener lo contrario, á nadie persuadieron; el sentimiento interior mas fuerte que todos los sofismas, hasta para hacer olvidar sus paradojas.

El hombre, dice muy bien un escritor moderno, nada sabría si no tuviese necesidad de aprender; no sabemos perfectamente sino lo que nos hemos tomado el trabajo de investigar, y sería el mas estúpido de todos los pueblos el que satisficiera todas sus necesidades sin ningún trabajo. El que recibiese la subsistencia sin pena, la recibiría sin placer. Ningun deleite hay sin deseo, ni ningun deseo sin necesidad. Los pueblos icótopagos y cazadores permanecerán en el mismo estado, la esfera de sus conocimientos será siempre limitada, mientras los primeros hallen pesca, y los segundos caza. Aunque el sol resaca por espacio de veinte mil años su negro inflamado sobre la zona tórrida, el negro habitante de aquellas regiones quedaría siempre en el mismo estado de ignorancia; no tiene necesidad de habitación ni de vestido. El pueblo agricultor es el que siente estas necesidades, y quien debe por consecuencia

procurar y buscar los medios de satisfacerlas. Los campos que desmontó le fijan cerca de ellos, el toro que subyugó, el caballo que domó reclaman un asilo contra las injurias del aire, de donde nace la primera arquitectura. Recoge en su redil las ovejas que ha reunido, su leche apaga su sed, y el vellón le suministra vestidos.

Entre los pueblos agrícolas debe buscarse, pues, el origen de la civilización; entre ellos encontraremos la cuna de las ciencias. Pero todo clima no es propio para hacer la agricultura necesaria á los pueblos que le habitan, ni para favorecerla: mientras los árabes del desierto habitan aquella comarca serán pastores; los habitantes de la Pulla y de la Calabria serán siempre agricultores.

Pero la civilización y la sociedad no son una misma cosa: por grueso y salvaje que sea el hombre, busca al menos la sociedad de una esposa; su constitución, sus necesidades, sus inclinaciones, demuestran la necesidad de estas palabras del Criador: *No es bueno que el hombre esté solo*. Apesar de la fertilidad del paraíso, nos dice la Escritura que Dios colocó en él al hombre para que fuese su cultivador y guardian, *Gen.*, II, 15. Sin embargo, el sentimiento de la necesidad que tenemos de la sociedad, no bastaría para enseñarnos los deberes respetables y sagrados, si por otra parte no supiésemos que tal es el orden establecido por la sabiduría y bondad del Criador, que al dar al hombre el derecho de gozar de los beneficios de la sociedad, le impuso la obligación de ser útil á sus semejantes, y de prestarles los mismos servicios que tiene derecho á exigir de ellos.

Los filósofos modernos que sostienen que la sociedad humana se funda en un contrato libre, que los hombres formaron entre sí para su utilidad mutua, no han comprendido el sentido de las palabras de que usau.

4º Suponían que antes de toda convención un hombre nada debe á otro; lo cual es un error, pues le debe la humanidad, que consiste en deberes recíprocos. Para pensar lo contrario, es necesario pensar que el género humano nació fortuitamente, sin que ningun ser inteligente y sabio haya presidido á su nacimiento, lo cual es el ateísmo puro. Pero está demostrado que el hombre tiene un Criador. Dios pues, al criar al hombre, no pudo, sin contradecirse, darle la necesidad de vivir en sociedad sin imponerle las obligaciones de la vida social. Es pues la intención y voluntad del Criador el principio de las leyes de la sociedad; la necesidad es su signo, pero no su fundamento.

2º Si no existe una ley anterior que obligue al hombre á cumplir su palabra, á ejecutar lo que promete, un contrato libre, ó una convención recíproca, no puede imponer una obligación á los que la formaron; la convención no durará mas que mientras subsista la misma voluntad; el hombre será dueño de seguir en la convención ó romperla cuando quiera; la misma causa que formó el vínculo ó el empeño tendrá siempre el derecho de disolverlo; por consiguiente el pretendido pacto social es un absurdo.

3º Los primeros autores de la convención no pudieron contratar para sus descendientes, quienes nacen con la misma libertad natural que sus padres. Si se hallan heridos ó incomodados por la sociedad establecida sin ellos, qué les impedirá disolverla, renunciar y violar sus leyes? La fuerza, sin duda; pero la fuerza y el deber no son una misma cosa; la ley del mas fuerte es la destrucción de toda sociedad.

4º Independientemente de toda convención, un padre está obligado á conservar y educar á los hijos que dió al mundo; de otro modo se destruiría muy luego el género humano; los hijos á su vez están obligados á respetar y amar á aquellos que les dieron la vida y educación; de otro modo los padres y madres se espondrían á destruirlos, para descargarse del cuidado penosísimo de alimentarlos y educarlos. Supuesto que los hijos también nacen con el deber de ser reverenciados y sumisos. En todas las cosas *decoyido y deber* son correlativos, véanse estas dos palabras; el uno no puede subsistir sin el otro.

Esta teoría ya evidente por sí misma está confirmada auténticamente por la revelación ó por la historia de la creación. Dios dió al primer hombre y á su esposa: « Creced, multiplicaos, poblad la tierra, » *Gen.*, I, 28; no podían poblarla mas que conservando los frutos de su union. Del mismo modo al dar á luz á su primer hijo, exclamó Eva por un sentimiento de gratitud: « Poseo un hombre por la gracia de Dios, » *iv.*, 1. De este modo, sin consultar á los hombres, Dios autor, de su ser, de sus inclinaciones, de sus necesidades, estableció entre ellos la *sociedad natural y doméstica*, santificando el matrimonio y haciéndolo indisoluble, haciendo nacer todos los hombres de un solo tronco. Todos sin contradecirse, darle la necesidad de vivir en sociedad sin imponerle las obligaciones de la vida social. Es pues la intención y voluntad del Criador el principio de las leyes de la sociedad; la necesidad es su signo, pero no su fundamento. La Escritura nos lo hace conocer, dando los nombres de padre y her-

mano á todos los grados de parentesco, y el nombre de *prójimo* á todo hombre sea el que sea.

Toda la religion de los patriarcas tenia por objeto inculcarles esta grande verdad, que Dios es el padre de las familias, el vengador de los derechos de la sangre; que hizo prosperar á los pueblos que le fueron fieles, y castigó á los que violando sus leyes resistieron á la voz de la razon y de la naturaleza.

Cuando las familias se multiplicaron demasiado para reunirse en cuerpo de nacion, Dios fundó la *sociedad nacional y civil*, ejerciendo de una manera aun mas brillante la augusta funcion de legislador. No era posible reunir las todas en una sola *sociedad*; la distancia de los lugares, la diversidad de lenguaje, las variedades de su manera de vivir, se oponian á ello. Pero al elegir á un solo pueblo enseñó Dios á todos los demás lo que debian hacer; lo cual es una razon por la que estableció la legislación de los hebreos por prodigios, cuya fama debió resonar entre todas las naciones vecinas. Las lecciones y las leyes que dió por medio de Moisés á los descendientes de Abraham tenian por objeto enseñarles que Dios es el fundador, el protector, el jefe y el rey de la *sociedad civil*; todos los deberes de justicia, de humanidad y de política les eran prescritos como deberes de religion, porque no habia motivo mas capaz de hacerlos fieles á ella. Por consiguiente el legislador no cesa de repetirles que Dios es quien forma las naciones y las destruye, quien las eleva ó las humilla, quien recompensa sus virtudes con la prosperidad, ó castiga sus vicios con las desgracias, quien les da la paz ó la guerra, quien pone á su cabeza hombres sabios ó hombres insensatos y viciosos.

El patriotismo es, pues, un sentimiento que Dios aprueba, cuando no es extremado ni opuesto al derecho de gentes. Dios no fundó la *sociedad civil* para destruir la *sociedad natural*, sino para vigorizarla; los derechos de la una bien entendidos no danan á los de la otra, pues todos están igualmente fundados en la voluntad y en la ley de Dios.

Los que han pretendido que las órdenes dadas á los israelitas de destruir á los cananeos eran contrarias al derecho de gentes y á la humanidad, han discurrido muy mal; y a probamos lo contrario en la palabra CANANEOS.

Cuando llegaron tiempos mas felices, y los pueblos fueron capaces de fraternizar, envió Dios á su hijo único para fundar entre ellos una *sociedad religiosa universal*. En Jesucristo, dice S. Pablo, no hay ni judío, ni gen-

til, ni griego, ni bárbaro, todos somos por él un solo cuerpo y una sola familia; mandó á sus apóstoles que predicasen el Evangelio á todas las naciones, se propuso formar de todas un solo rebaño, reunir las en un solo redil, bajo la direccion de un solo pastor. Esta *sociedad* indudablemente no se opone ni al derecho natural, ni civil, ni al de gentes; al contrario, los confirma y los hace conocer mejor; jamás fueron mejor conocidos que á la luz del Evangelio. Basta comparar el estado de las naciones cristianas con el de las infieles, para conocer las obligaciones que todos tienen para con Jesucristo, Salvador del mundo y legislador universal. Solamente la sabiduría divina pudo dictar lecciones tan conformes á las necesidades y circunstancias en que se hallaba el género humano cuando Jesucristo apareció en la tierra.

Las falsos políticos y moralistas corrompidos no podian dejar de censurar sus lecciones divinas, pero no conocieron ni el verdadero origen del derecho natural, ni del nacional y civil, ni el verdadero fundamento de toda *sociedad*; ¿cómo podian conocer distinguir y conciliar los deberes? La religion, dicen, hace á los hombres insociables, inspira un celo inquieto, injusto y muchas veces cruel. Pero la *sociedad* nacional y civil inspira tambien con frecuencia un patriotismo ambicioso, conquistador, devastador y opresor: testigo el de los romanos; ¿se sigue de esto que todas las familias deben permanecer aisladas y salvajes, y que esto es lo mejor para el interes general del género humano? V. RELIGION, CÉLO, etc.

Un autor inglés ha observado muy bien que la *sociedad* humana y los deberes de la moral se fundan sobre cuatro inclinaciones del hombre, á saber, el deseo de la verdad, el amor á la sociedad, el sentimiento del honor, el aprecio del orden. La religion, pues, mucho mejor que la razon, nos hace conocer el y precio de la verdad y el vicio de la mentira; nos presenta mas amables á los hombres con quienes estamos obligados á vivir; establece entre ellos y nosotros nuevos vinculos, y nos demuestra en qué consiste la verdadera felicidad; nos hace respetar el orden como obra del mismo Dios; ¿en qué sentido puede perjudicar al espíritu social?

La *sociedad* civil, habiendo llegado á mas alto grado de perfeccion, está próxima á su degradacion y disolucion; triste verdad confirmada por la experiencia de todos los siglos! Solamente la religion puede detener, ó al menos retardar el curso del torrente de la corrupcion; ella, pues, debe hacer la so-

ciudad civil mas estable, y se debe atribuir ciertamente á esta causa la duracion mas prolongada de las *sociedades* modernas que la de las antiguas.

Sociedades bíblicas. V. BÍBLICAS.

Sociedades secretas. Para formarse una justa idea de su organization y comprender bien su influencia, es necesario reducir las á dos grandes clases, que tienen un carácter distinto. La una, subsistente mucho tiempo há, contiene bajo el velo de la *francmasonería*; véase * FRANCMASONES, agregaciones diversas en cuyo seno residen los apóstoles de la filosofia, exponiendo sus oráculos y profetizando la felicidad de los pueblos: es la revolucion en el estado de teoria, y los francmasones pueden adoptar por emblema una tea que abrasa. La segunda clase encierra agregaciones secretas, armadas, dispuestas á combatir á la primera sección contra la autoridad pública, donde se descubren las semillas de la anarquía con la actitud amenazadora de los conjurados: es la revolucion en el estado de aplicacion; y estas sociedades secretas pueden adoptar por emblema un puñal. La revolucion toma cuerpo en estas repúblicas ocultas, que se esfuerzan incesantemente para pasar del estado de sociedad secreta al de sociedad pública, como lo lograron, principalmente en 1821 en España en el Piamonte y en Nápoles. Su centro es Paris.

La sociedad de los francmasones ha sido quizá el origen, y ciertamente fué el modelo de la de los *carbonarios*, nuevamente organizada, propagada por toda Italia y otros países, y aunque dividida en varias ramificaciones y con varios títulos según las circunstancias, es sin embargo realmente una, tanto por la identidad de opiniones y de miras, como por su constitucion.

Los carbonarios afectan un singular respeto y un celo maravilloso hácia la religion católica y á la doctrina y á las palabras del Salvador, á quien han tenido alguna vez la audacia de llamar su gran maestro, y el jefe de su sociedad: pero estos discursos seductores no son mas que armas de que se valen estos hombres perversos para seducir con mas seguridad á los incautos.

El juramento formidable por el que, á ejemplo de los antiguos priscilianitas, prometen que en ningún tiempo, en ninguna circunstancia á nadie revelarán lo concerniente á su sociedad, como no estén admitidos en ella, y que jamás conversarán con los de los últimos grados sobre lo perteneciente á los grados superiores; las reuniones clan-

destinas é ilegítimas que forman, á ejemplo de muchos herejes, y la agregacion de personas de todas las religiones y de todas sectas en su sociedad, demuestran suficientemente, aunque no hubiera otros indicios, que no debe tenerse confianza alguna en sus promesas.

Sus libros impresos en los que se halla lo que se observa en sus reuniones, principalmente en las de los grados superiores, sus catecismos, sus estatutos, otros documentos auténticos, los testimonios de los que después de haber abandonado esta asociacion revelaron á los magistrados sus artificios y errores, convencen enteramente de que los carbonarios se proponen principalmente propagar la indiferencia en materia de religion, sistema el mas dañoso de todos, dar á cada uno la libertad absoluta de profanar y manchar la piedad del Salvador con algunas de sus criminales ceremonias, despreciar los sacramentos de la Iglesia (á los que parece sustituyen otros inventados por ellos) no creer los misterios de la religion católica, y finalmente derribar la santa Sede, contra la cual, animados de un odio enteramente particular, traman los complots mas negros y detestables.

Los preceptos de la moral carbonario no son menos criminales, aunque la sociedad se glorie altamente de exigir de sus secuaces que amen y practiquen la caridad y las demás virtudes y que se abstengan de todo vicio. De este modo halaga abiertamente á los placeres sensuales. Enseña que es lícito matar á los que revelen el secreto de que hablamos antes. Enseña tambien, en desprecio de las palabras de los apóstoles S. Pedro y S. Pablo, que es permitido excitar revoluciones para despojar de su poder á los reyes y á todos los que mandan, á quienes da el nombre de tiranos.

Tales son los dogmas y preceptos de esta sociedad; y los atentados políticos verificados en España, en el Piamonte, en Nápoles, atentados acompañados de ultrajes y medidas hostiles á la religion católica, fueron su triste aplicacion. Tales son tambien los dogmas y preceptos de otras tantas *sectas secretas*, conformes ó análogas á la de los carbonarios.

La bula de Pio VII, *Ecclesiam á Jesucristo*, del 13 de setiembre de 1821, fulmina contra ellos una condenacion reproducida por Leon XII en una bula del 13 de marzo de 1825, que menciona particularmente la asociacion designada con el nombre de *Universitaria*; porque estableció su cátedra en muchas univer-

sidades donde fueron corrompidos los jóvenes, en lugar de ser instruidos, por algunos maestros iniciados en misterios de iniquidad y formados para todos los crímenes.

Socinianos. Secta de herejes que rechazan todos los misterios del cristianismo; llámaseles también *unitarios*, porque no admiten en Dios mas que una sola persona. Sus jefes son teólogos ó mas bien filósofos que, ratiocinando sobre los dogmas del cristianismo, se han coligado para destruirlos uno despues de otro, y así han caido en una especie de deísmo; llevando algunos las consecuencias hasta el materialismo y pirronismo. Un escritor moderno, despues de haber seguido el hilo de sus errores, ha dicho muy bien que su método es el *arte de descreer*.

Es constante que el socinianismo nació en la pretendida reforma de Lutero, y de los principios sobre que este novador se fundó. Esta secta no tuvo por primer autor á Fausto Socino, cuyo nombre lleva hoy; habia comenzado á salir á luz algunos años antes de él. En efecto, Lutero comenzó á dogmatizar en 1517; desde el año 1521 se halló frente á frente con Tomás Munizero ó Munero, Memo y otros jefes de los anabaptistas; muchos de los cuales dieron en el arminianismo, negaron la divinidad de Jesucristo, y rechazaron, por consiguiente, los misterios de la Trinidad y de la Encarnacion. Citanse particularmente á Luis Hetzer, Juan Campano, un tal Claudio, etc.

Aquellos de entre los *socinianos* que han escrito la historia de su secta, y han buscado el origen de ella, dicen que el año de 1546 unos cuantos caballeros italianos, que habian gustado de la doctrina de Lutero y de Calvino se reunieron y tuvieron conferencias en Vencio, en los Estados de Venecia, y formaron el proyecto de desterrar del cristianismo todos los misterios; que Bernardino Ockin, Lelio Sozzini ó Socino, Valentin Gentilis, Juan Pablo Alciato y otros se instruyeron en esta escuela. Pero Mosheim, que examinó con cuidado esta historia, dice que, aun suponiendo cierto el hecho de estas conferencias, Ockin y Lelio no pudieron asistir á ellas; que por otra parte no pudo formarse allí punto alguno fijo de doctrina. *Hist. ecclies., siglo XVI, sec. 3, 2ª part., c. 4, § 7, notas.* Síbase tambien que no fué Lelio Socino, sino Fausto Socino, sobrino suyo, quien dió su nombre á toda la secta, y de quien esta recibió el sistema á que está tan adherida. En 1531, quince años antes de la época de las conferencias, Miguel Servet publicó sus primeras obras contra el misterio de la Santísima Trinidad; en 1533

pasó á Ginebra á disputar contra Calvino sobre este mismo dogma, y le costó la vida. Véase SKRZYNSKA. Pero Mosheim pretende que, propiamente hablando, no formó discípulos, y que su sistema murió con él.

Aunque así sea, Gentilis, Alciato y otros que pensaban como ellos se retiraron á Polonia; donde los errores de Lutero y de Calvino habian hecho grandes progresos. Fueron reunidos allí por Jorge Blandrat, discípulo de Lutero, y encontraron dos poderosos protectores. Hicieron prosélitos, formaron Iglesias, celebraron sinodos, y tuvieron colegios é imprentas á su disposicion, hasta que en 1538 fueron desterrados por un decreto de la Dieta de Polonia. En 1563 Blandrat halló el medio de introducir el socinianismo en Transilvania, donde subsiste aun en el día. Así Lutero y Calvino han visto antes de su muerte las consecuencias á que infaliblemente debian conducir sus principios.

Durante un siglo esta secta produjo en Polonia una multitud de sabios. Además de los que acabamos de mencionar, Crellius, Smallicus, Volkeltius, Slichingius, Woltzogen, Wissowats, Lubietzki, etc., han sido célebres. Independientemente de la coleccion de sus obras titulada: *Bibliotheca fratrum polonorum*, en diez volúmenes en folio, han escrito tanto, que si todo se reuniera é imprimiera, habria para formar una biblioteca muy numerosa. Sandius, uno de sus escritores, ha dado una lista de ello bajo el título de *Bibliotheca Anti-Trinitariorum*; pero no lo ha comprendido todo en ella.

Concíbese que jamás pudo haber allí mucha uniformidad de sentimientos entre una multitud de razonadores, de los que cada uno se atribuía el derecho de ser unico árbitro de su propia creencia, y de entender la doctrina de Jesucristo segun le placia. Para establecerse en la Polonia empezaron por unirse en la aparicion con los luteranos y calvinistas que tenian numerosas iglesias, pero la diferencia de sentimientos y la rivalidad no tardaron en desunirlos; tuvieron frecuentes disputas en que los protestantes no obtuvieron ventaja alguna, porque se les habia con sus propias armas. Ultimamente, habiendo encontrado los unitarios proteccion en algunos grandes señores polacos, que les dieron asilo en sus estados, rompieron toda relacion con los protestantes el año 1563, y formaron bando á parte. La principal silla de su secta fué Racow ó Racovia, en el distrito de Sendomir.

Hacia el año 1579 fué cuando Fausto Socino, sobrino de Lelio y heredero de sus

opiniones, llegó á Polonia, hallando allí los ánimos tan divididos como doctores habia. Todas estas pretendidas iglesias no estaban acordadas mas que en un punto, á saber: la aversion al dogma de la divinidad de Jesucristo. A fuerza de escritos, reflexiones y suavidad, Socino llegó á conseguir aproximados y conducirlos poco á poco á la misma opinion, al menos exteriormente, viniendo de este modo á ser el principal jefe de este tropel que ha retenido su nombre. Murió en 1604.

Pero no debemos creer que todos hayan estado nunca conformes en una misma profesion de fe, jamás hubo entre ellos mas union que la del interes y de la politica. En 1574, publicaron en Cracovia una especie de formulario de creencia titulado *Catecismo ó confesion de los unitarios*, en el cual, hablando de la naturaleza y de las perfecciones de Dios, guardaban un profundo silencio sobre todos los atributos divinos que son incompatibles. Escribian allí que Jesucristo, nuestro mediador cerca de Dios, es un hombre prometido antiguamente á nuestros padres por los profetas, y por el cual Dios *ha criado el nuevo mundo*, es decir, el restablecimiento del género humano. Allí representan al Espíritu Santo, no como una persona divina, sino como una cualidad y una operacion divina, hablaban del bautismo y de la cena poco mas ó menos como los calvinistas, etc. Cuando Fausto Socino hubo adquirido crédito entre ellos, compuso un nuevo catecismo mas extenso y coordinado con mas artificio, y haciéndole revisar y corregir por los mas hábiles doctores de su partido, lo publicó bajo el título de *Catecismo de Racove*; suprimiendo los socinianos cuanto pudieron todos los ejemplares del precedente.

Por lo demás, esta confesion de fe, la mas antécipa que hubo entre ellos, no estaba hecha sino para el pueblo; ningun sabio pretendia sujetarse á ella. Por el principio mismo de su secta estaban obligados á tolerarse mutuamente la diversidad de creencias. Veremos que solamente sobre el artículo de la naturaleza de Jesucristo opinaban de tres ó cuatro modos diferentes. Con tal que un doctor no afectase dogmatizar públicamente ni censurar la opinion de los demás se consentia en fraternizar con él; y se nos ensalza en el día esta tolerancia forzada como una obra maestra de sabiduría. Pero está probado por hechos incontestables, que en todas partes donde los unitarios se encontraron por dueños no fueron mas tolerantes que las demás sectas.

Una vez establecidos en Polonia enviaron

emisarios á predicar sordamente su doctrina en Alemania, Holanda é Inglaterra. En Alemania no obtuvieron gran éxito; los protestantes y los católicos se coligaron para desmenascararlos. En Holanda se confundieron con los anabaptistas; en Inglaterra encontraron partidarios entre las diferentes sectas que dividían los ánimos en aquel reino. Dispersos así, fueron designados con distintos nombres; en Polonia se les llamó al principio *pincozwianos*, *racovianos*, *saudomirianos*, *cujavianos*, *hermanos polacos*, despues *nuevos arrianos*, *unitarios*, *antitrinitarios*, *monárquicos*, etc.; en Alemania, *anabaptistas* y *menonitas*; en Holanda, *latitudinarios* y *tolerantes*; en Inglaterra, *arminianos*, *coceyanos*, *cuáqueros* ó *tembladores*, porque se les confundía con estos últimos; en fin, por todas partes se les ha llamado *unitarios* y *socinianos*, cuyo nombre se ha generalizado por todos los sectarios que niegan la divinidad de Jesucristo.

Es constante que la mayor parte de los arminianos llegaron á ser *socinianos* sin hacer abiertamente profesion de esta herejía; favorecieron cuanto les fué posible las opiniones y explicaciones de la sagrada Escritura ideadas por los unitarios. Como el arminianismo se extendió mucho entre los calvinistas, á pesar del rigor de los decretos del sínodo de Dordrecht, el socinianismo hizo entre ellos los mismos progresos. A principios de este siglo fué sostenido bastante abiertamente en Inglaterra por el doctor Whiston, disfrazado y militado por el doctor Clarke, apoyado por una multitud de miembros del clero anglicano; la libertad de pensar que reina en aquel país les es muy favorable; ya en muchas Iglesias se ha cercenado del oficio el símbolo de S. Atanasio. En nuestros dias se ha sostenido en Ginebra el semiarminianismo en las tesis públicas. V. ARMINIANO, § 4. ANABAPTISTAS, etc.

Mosheim conviene en su *Historia eclesiástica*, en que el *socinianismo* comenzó al mismo tiempo que la reforma; si procediese de buena fe, confesaria que las opiniones de los unitarios no son mas que una extension de las de Lutero y Calvino, ó mas bien consecuencias muy directas del principio fundamental, de que parten estos dos reformadores. Los mismos *socinianos* lo confiesan; el autor de la *Historia del socinianismo*, impresa en Paris en 1733, en 4º lo hace ver claramente; relore, 1ª parte, c. 3, muchas palabras de Lutero y de Calvino muy poco ortodoxas y conformes á las de los semiarrianos en lo concerniente al misterio de la santísima

ma Trinidad. En verdad, Mosheim no hace caso alguno de esta historia; no es, dice, mas que una miserable compilacion de los historiadores mas triviales; por otra parte, está llena de errores y sobrecargada de un gran número de cosas que ninguna relacion tienen con la historia de Socino, ni con la doctrina que enseñó. Pero estos historiadores triviales son los mismos *socinianos*, y esas cosas que se suponen extrañas á la materia son la genealogía de los errores *socinianos* que demuestra que los reformadores son sus primeros padres; fácil es convencerse de esto por el siguiente análisis.

En efecto; si se consultan el *Catecismo de Racover*, redactado por Socino, y los escritos de los principales corifeos de la secta aparece que enseñaron:

1º Que la Escritura Santa es la única y exclusiva regla de nuestra creencia; que para comprender su verdadero sentido, deben consultarse las luces de la razon; la primera, pues, de estas dos proposiciones es la máxima fundamental del protestantismo. En cuanto á la segunda, no se encuentra, á la verdad, en las confesiones de fe de los protestantes; la mayor parte han guardado silencio acerca de la guía que debemos consultar para comprender el verdadero sentido de la Escritura Santa; pero desde luego esto es justamente lo que era necesario establecer.

Muchos dicen que la verdadera interpretación de la Escritura Santa debe sacarse de la misma Escritura, lo cual es un calatanismo absurdo. Cuando despues de haber reunido todos los pasajes de la Escritura que conciernen á una cuestion, y despues de haberlos comparado, resta aun duda sobre el sentido en que deben entenderse, y dos partidos no están conformes en este punto, preguntamos: ¿á qué luz debe recurrirse segun la opinion de los protestantes? Algunos confiesaron que en este caso el espíritu privado de cada fiel es quien le guía, este espíritu, pues, es otra cosa que la *recta razon*, como lo quieren los *socinianos*? Otros han dicho que entonces Dios les concede la luz del Espíritu Santo; pero cien veces se les ha replicado que esta confianza es un entusiasmo y un fanatismo puro; que un protestante no tiene mas derecho para creerse inspirado por el Espíritu Santo, que un *sociniano* ó que cualquiera otro sectario.

Mosheim hace muy bien en conocer las funestas consecuencias del principio de los *socinianos*. Por la *recta razon*, dice, entienden la parte de inteligencia y discernimiento, que la naturaleza ha dado á cada particular, de

donde se infiere que una doctrina no debe recibirse como verdadera y divina, mientras que está al alcance de aquella medida de inteligencia siempre muy limitada. Y como el grado de esta luz no es el mismo en todos los hombres, debe haber poco mas ó menos tantas religiones como cabezas; el uno adoptará como divina la que el otro mirará como una gerigonza ininteligible. Lo confesamos, y esto es lo que no cesamos de objetar á los protestantes. Asi como entre los *socinianos* el grado de inteligencia natural de cada particular es el que decide del sentido de la Escritura, entre los protestantes el grado de inspiracion divina es lo que cada uno se li-sonjea haber recibido. Tambien es sabido de qué modo estos últimos se han conducido en las disputas que han tenido con los *socinianos*; cuando aquellos se han limitado á alegar los pasajes de la Escritura Santa, sus adversarios se los han opuesto por su parte. Cuando los protestantes para probar su verdadero sentido han recurrido á la antigua tradicion, en el sentido que la entendieron los PP. de la Iglesia, los *socinianos* les han preguntado por mofa, si se habian vueltos papistas. V. ESCRITURA SANTA, § 4.

2º Consiguiente á su principio, los *socinianos* han rechazado en su profesion de fe todos los misterios, todos los dogmas que les han parecido incomprensibles, no solamente la Santísima Trinidad, la divinidad de Jesucristo, la Encarnacion, la satisfaccion de este divino Salvador, la comunicacion del pecado original, los efectos de los sacramentos, la operacion de la gracia, la justificacion, etc., sino todos los atributos de la divinidad, que nuestra débil razon no puede comprender, y todos los que es difícil conciliar reunidos, como la inmensidad con la espiritualidad, la libertad con la inmutabilidad, la justicia con la misericordia, etc. Para justificar esta temeridad, no han dejado de repetir, contra los misterios en general, las objeciones que los protestantes han hecho contra él de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía y de la transustanciacion; hecho que no debe olvidarse.

3º No admiten la creacion tomada en sentido rigoroso, porque no conciben, dicen, que Dios pueda dar la existencia por la sola voluntad; y aseguran gravemente que este dogma no está claramente revelado en la Escritura Santa. Niegan á Dios la prescencia de los futuros contingentes, y pretenden que no puede conciliarse con la libertad del hombre. Algunos fueron tan impios que negaron

la Providencia, y no admitieron la idea del espíritu. No se sabe con certeza qué idea formaron de la naturaleza divina; si Dios es corporal, es necesariamente limitado.

4º No están mas conformes sobre la naturaleza de Jesucristo, aunque consienten en llamarle Verbo divino, Hijo de Dios, Dios manifestado en carne, como se expresan los escritores sagrados; no usan estos títulos en el mismo sentido que los demas cristianos, y todos concuerdan en negar que el Verbo, ó el Hijo, es lo eterno, igual y consustancial al Padre. Uno piensan que Dios formó el alma de Jesucristo antes de la creacion, que le dió una sabiduría y poder superiores á las de todas las criaturas, y que se sirvió de él para construir el mundo. Otros entienden por el mundo, no el universo material, sino el mundo espiritual, y como dicen, *el nuevo mundo*, es decir, la reparacion del género humano. Muchos dicen que Jesucristo se llama el *Verbo*, porque Dios habló á los hombres por boca de este divino maestro; *Hijo de Dios*, porque fué formado milagrosamente en el seno de Maria, *por el Espíritu Santo*, es decir, por la operacion de Dios. Algunos avanzaron hasta decir que nació como los demas hombres, que es el hijo de José y de Maria, pero que es un gran profeta: otros han enseñado que no debe ser adorado ni invocado este divino Salvador, y se pretende que el mismo Socino no vituperaba esta opinion. Como no admiten el pecado original, piensan que la redencion consiste en que Jesucristo nos dió lecciones y ejemplos de santidad, y en que murió para confirmar su doctrina, en cuyo sentido lo entendian los pelagianos.

5º A ejemplo de los protestantes, no admiten mas que dos sacramentos, el bautismo y la cena, sin atribuirles otra virtud que excitar la fe; por consiguiente, no bautizan á los niños hasta que llegan á la edad de la razon y se instruyen en las verdades cristianas; muchas veces han reiterado el bautismo á los que entraban en su sociedad.

6º Los *socinianos* niegan la posibilidad de una resurreccion general y la eternidad de las penas del infierno; creen que las almas de los malos serán aniquiladas, y que las de los justos gozarán de una felicidad eterna.

7º Socino pretende que no es lícito pelear, reclamar en justicia la reparacion de una injuria, jurar ante los magistrados, ejercer el cargo de juez, principalmente en los procesos criminales; matar á un asesino ó ladrón, aun *juxta inculpata tutelex*; cuya moral rigida sacó de los unabaptistas.

8º Estos sectarios han reproducido todas

las acusaciones, las invectivas, las calumnias que los supuestos reformadores formaron contra los PP. de la Iglesia, contra los papas, los concilios, el clero católico, y contra la Iglesia romana en general; le han imputado la idolatría, la intolerancia, la tiranía en materia de religion, etc., ni tampoco han tratado con mas miramiento á los protestantes, cuando estos los han censurado, excomulgado, perseguido, y los han proscrito por medio del poder secular.

Parécenos inútil detenernos mas en la exposicion de los errores de los *socinianos*; un autor alemán los reduce al número de 229 artículos, y ya hemos hablado de ellos en la palabra Hijo de Dios. Como estos sectarios no tienen regla alguna de fe que los moleste, no se hallarán quizás dos *socinianos* perfectamente conformes en su creencia. A fuerza de emplear reglas de critica, observaciones de gramática, puntuaciones arbitrarias, variaciones ó defectos de copistas, confrontaciones de pasajes, sutilezas de dialéctica, hacen decir á los escritores sagrados todo lo que les place; jamás les incomoda la Escritura, hacia la cual finjen profesar el mayor respeto.

Lo dicho es suficiente para demostrar que el *sociniano* no es en sustancia mas que un decimo templado, ó paliado. En efecto, hay muchas clases de deistas: unos rechazan absolutamente toda revelacion, sostienen que en materia de religion ó en cualquiera otra el hombre no debe seguir ninguna otra guía que las luces de su razon. Otros no han tenido dificultad en confesar que Jesucristo fué criado por Dios para dar á los hombres mejores lecciones que las que habian dado los sabios que le precedieron. Algunos dijeron que ellos ni desprecian ni confiesan positivamente la revelacion, que si hay pruebas de este hecho, tambien existen objeciones que lo combaten; que debe, pues, estarse perplejo en esta materia, y volver siempre á consultar la razon para saber si un dogma es revelado ó no; que si en los libros santos, que consideramos como los títulos de la revelacion, hay cosas que se pueden creer, hay tambien otras que no se pueden admitir sin ofender á la razon: por consiguiente, estos libros no tienen mas autoridad que cualquiera otro; somos árbitros de creer ó no lo que juzguemos á propósito. Tal es evidentemente la manera de pensar de los *socinianos*.

Tambien vemos por los escritos de los deistas modernos, que han tomado de los *socinianos* la mayor parte de sus objeciones contra los dogmas que confesamos revelados,

así como los *socinianos* han tomado de los protestantes sus principios y la mayor parte de sus dogmas. Supuesto que los primeros no niegan reconocer á estos por sus maestros, los protestantes tienen la triste gracia de no querer reconocer á los *socinianos* por sus discípulos. Pero en otra parte ya hicimos ver que el mismo deísmo es un sistema inconsecuente, en el que un racionalista no puede permanecer firme; y que de consecuencia en consecuencia se halla muy luego arastrado al ateísmo, al materialismo, y finalmente, al pironismo absoluto, término postrero de la incredulidad; estamos convencidos de esto, no solamente por los argumentos que los materialistas han opuesto á los deístas, sino tambien por los hechos; pues los más célebres incrédulos, despues de haber predicado por espacio de algun tiempo el deísmo, enseñaron públicamente el materialismo. Nada prueba mejor la debilidad de las verdades que componen el conjunto de la religión cristiana y católica, que el encadenamiento de los errores en los que creen necesariamente todos los que se separan del principio sobre que está fundada esta religión divina. V. EASON.

Tampoco es necesario referir ni refutar todos los sofismas con los cuales atacaron los dogmas de nuestra fe; ya lo hemos hecho en diferentes artículos de nuestra obra. Nos limitaremos á resolver una objeción que han propuesto como los deístas en lo que concierne á la manera de usar de la Escritura Santa.

A pesar de las acusaciones de nuestros adversarios, dicen, estos mismos se ven obligados á recurrir á las luces de la razón para explicar la Escritura Santa, y para conciliar los pasajes que parecen contradecirse. Si por una parte se dice en este libro que Dios es espíritu, tambien leemos en el mismo libro, que tiene un cuerpo, ojos, manos, piés, que tiene todas las pasiones de la humanidad, odio, cólera, venganza, celos. Si los autores sagrados nos enseñan que Dios prohíbe el pecado, que lo detesta, que lo castiga, nos dicen con la misma claridad que lo manda, que engaña, que ciega, que endurece á los pecadores, que les tiende lazos, que pone la mentira en boca de los falsos profetas, etc. Para saber entre estos diversos pasajes, cuales son á los que es necesario atenderse, y de los que debemos servirnos para explicar los demás, ¿nuestros censores no recurren á la razón y buen sentido? ¿Por qué no se quiere que usemos de la misma razón y sentido siempre que hallemos pasajes, que nos

parecen expresar cosas falsas, absurdas, indignas de la majestad divina? La Escritura repite cien veces que Dios es único, cuya verdad está demostrada por otra parte: luego cuando parece enseñar que hay tres personas divinas. Padre, Hijo, y Espíritu Santo, la recta razón nos dicta que estos últimos pasajes deben explicarse por los primeros, y no al contrario, supuesto que es evidente que tres personas, y de las cuales cada una fuese Dios, serian tres Dioses; y así de lo demás.

Respuesta. Ninguna secta cristiana sostuvo jamás que para explicar la Escritura Santa, debe renunciarse á las luces de la razón, ni aun con respecto á las verdades demostrables. Ahora bien, está demostrado que Dios, ser eterno y necesario, existente por sí mismo, es un espíritu y no cuerpo, que es inteligente y sabio; por consiguiente incapaz de contradecirse, de prohibir el crimen y de hacerlo cometer, de castigarlo y de ser su causa, etc. Es, pues, muy lícito consultar en este caso las luces de la razón, para comprender el sentido de los pasajes de la Escritura que deben fijar nuestra creencia sobre estos diversos artículos.

Pero no está probado que Dios solamente puede revelarnos lo que la razón puede comprender y cuya verdad puede demostrar. Al contrario, es evidente que Dios existente por sí mismo es infinito; y puesto que no podemos comprender lo infinito, es un absurdo no querer admitir en la naturaleza de Dios mas que lo que podemos comprender; por consiguiente, rechazar la trinidad de personas unidas á la misma esencia de Dios. La trinidad nos parece opuesta á la unidad, porque comparamos la naturaleza y las personas divinas á la naturaleza y personas humanas; comparación evidentemente defectuosa. En este caso no debe consultarse la razón á la luz natural, que nada puede ver en este misterio: estamos obligados á atenernos en esto á lo que nos enseña la revelación.

La verdad de esta teoría se demuestra con la experiencia de los ciegos de nacimiento; incapaces de comprender por sí mismos si es verdad ó mentira lo que se les dice de los colores, de un espejo, de una perspectiva, se ven obligados á atenderse al testimonio de los que tienen ojos; y es la misma razón ó el buen sentido quien les prescribe esta conducta. Los *socinianos* ni los deístas pudieron responder á esta comparación.

En segundo lugar, es falso que aun con respecto á las verdades demostrables, que la Escritura Santa parece contradecir algunas

veces, la razón sea nuestra única guía para comprender el verdadero sentido de los pasajes, supuesto que nunca dejamos de consultar á la tradición. De este modo para entender, como lo hacemos, los textos concernientes á la espiritualidad de Dios, á su santidad y á su justicia, somos guiados no solamente por la razón, sino tambien por la doctrina constante, universal y uniforme de la Iglesia cristiana, desde los apóstoles hasta nosotros; y esta misma regla nos enseña que la trinidad de las personas divinas no se opone á la unidad de naturaleza. En cuanto á los que desprecian la autoridad de la tradición, como lo hacen los protestantes, es necesario ver lo que ellos responden á la objeción de los *socinianos*. Jamás se demostró mejor la necesidad de esta guía para interpretar la Escritura santa, que por el exceso de los desvarios de estos últimos.

El célebre Leibnitz, hablando de ellos, dice que parece que los autores de esta secta han tenido envidia de purificar en materia de religión, á los alemanes y franceses, pero que casi han aniquilado la religión, en lugar de purificarla. Conocia que estos sectarios no han hecho mas que llevar mas lejos las consecuencias del principio de los protestantes. Mosheim, pues, juzgó prudente alabar el celo de estos en oponerse á los progresos del *socinianismo*: ellos mismos abrieron el camino que siguieron los cristianos, y no les fué posible detener el curso del mal de que fueron los principales autores. Leibnitz nos enseña que un ministro del Palatinado queria establecer una inteligencia entre los antitrinitarios y los mahometanos; que un turco habiendo oído lo que le dijo un *sociniano* polaco, se admiró de que no se hacia circuncidar. En efecto, Abadie próbó muy bien que si Jesucristo no es Dios, el mahometismo es la verdadera religión. Parece tambien que unia Leibnitz, que los turcos refusingo tributar un culto á Jesucristo, son mas conscientes que los *socinianos*, puesto que al fin no es lícito adorar á una criatura. Estos últimos son aun mas audaces que los mahometanos en los puntos de doctrina; porque no contentos con combatir el misterio de la Trinidad, debilitan hasta la teología natural, cuando niegan á Dios la prescencia de las cosas contingentes, cuando combaten la inmortalidad del hombre, y se olvidan hasta suponer á Dios limitado; cuando hay doctores mahometanos que tienen de Dios ideas mas dignas de su grandeza; *Espíritu de Leibnitz*, t. 1, p. 321.

La refutación mas ingeniosa que se ha

hecho del *socinianismo* es una disertación en la que se ha demostrado que siguiendo el método segun el cual los *socinianos* pervierten el sentido de los pasajes que prueban la divinidad de Jesucristo, se puede probar tambien que las mujeres no participan de la naturaleza humana: *Dissertatio in quâ probatur mulieres homines non esse. Noticia de la república de las letras, julio 1685, art. 9.*

El origen, los progresos, las divisiones, la inconstancia de la secta sociniana, demuestran muchas verdades muy importantes. 1.º Que en materia de filosofía debe consultarse principalmente el sentimiento interior, que es el grado supremo de la evidencia, mas bien que las nociones arbitrarias de la metafísica, puesto que la mayor parte de las supuestas demostraciones fundadas sobre ideas abstractas son puras ilusiones, y conducen casi siempre á un razonador al pironismo ó á la duda universal. 2.º Que en materia de religión, se necesita indispensablemente una revelación; que sin esta guía es imposible no volver á caer en las mismas tinieblas y en los mismos errores en que los filósofos paganos han estado siempre sumergidos. 3.º Que admitiendo una revelación, es preciso que se nos transmita por una autoridad visible siempre subsistente, para comprender el verdadero sentido de la doctrina revelada y de los libros que la contienen; que dejando á los hombres la libertad de interpretarlos á su placer, habrá siempre tantas religiones particulares como cabezas; que de este modo la revelación no servirá para nada mas que para suministrar materia á nuevas disputas. 4.º Que el plan de la Iglesia católica es por consiguiente el único verdadero, el único sólido, el único que está ligado y es consecuente con todas sus partes; que fuera de todo esto no hay ya verdadero cristianismo.

Socinianos. Congregación de religiosos franciscanos, de una reforma particular establecida por S. Paul de Foligno en 1368. Era este un ermitaño que viendo que los habitantes de los montes próximos á su ermita llevaban chanelos ó sandalias de madera, adoptó para sí este calzado, como tambien los que quisieron imitar su manera de vivir, por lo cual se llamaban *socinanti*. Los recoletos y carmelitas usaban del mismo calzado. *Historia de las órdenes religiosas*, por el P. Reyot, t. 7, cap. 9.

Sodoma, Sodomía. La Historia santa, Gén., c. 19, representa á los habitantes de Sodoma, ciudad de la Palestina, como un pueblo abominable, entregado á los desór-

denes contra la naturaleza, y que Dios exterminó haciendo caer el fuego del cielo sobre ellos y sobre sus vecinos. En cuanto á las circunstancias que acompañaron y siguieron á este terrible acontecimiento, véase el artículo LUT, MAR MUERTO, la disertación de Dom Calmet sobre la ruina de Sodoma, *Biblioteca de Aignon*, t. 4.º, p. 393.

Los filósofos que han reflexionado sobre los progresos de las pasiones humanas han observado que el hábito de la impudicia con las mujeres conduce frecuentemente á los crímenes contra naturaleza, y nada lo prueba mejor que la experiencia. S. Pablo acusa de este desorden á los paganos en general, y sobre todo á los filósofos del paganismo, *Rom.*, 1, 26 y 27. La verdad de esta acusación está confirmada por Luciano, por otros autores profanos y por los PP. de la Iglesia. Algunos filósofos modernos han hablado de esto de un modo que prueba que no tenían hacia este crimen todo el horror que merece. Nuestras leyes, como las de los judíos, le condenan al suplicio del fuego; pero se juzga que vale mas dejarlo ignorar que castigarlo, á menos que el escándalo sea muy público.

27 **Sofisma, Falacia, Paralogismo.** Estas voces se presentan como sinónimas á la consideración del teólogo y del filósofo. En su principio el nombre de sofistas fué honorífico por cuanto la palabra griega fué honorífica y equivalía á la latina *inventio sapientis*; mas despues la voz *sofisma*, como al presente la de *filosofía*, se toman por lo comun en mal sentido, y ambas dan la idea del abuso de la razon, de la ciencia y erudición.

El sofisma y la falacia, tienen su principio en una voluntad depravada, en el anhelo de propagar el error, y en el orgullo de sorprender á los hombres con invenciones chocantes y singulares: el paralogismo suele provenir de la ignorancia. En general los sofismas son ratiocinios artificiosos dirigidos á engañar á los hombres. Por consiguiente cuanto nos induce á formar juicios extraviados y falsos, puede llamarse un sofisma, una falacia. Proviene estos vicios de la precipitación, de las preocupaciones, de las pasiones, de la ilusión de los sentidos, de la imaginación y de varias causas que, ó nos son desconocidas, ó se nos oculta alguno de sus caracteres dignos de tenerse presente en la calaña de nuestros juicios.

Varias son las especies de sofismas, según los filósofos, y de todas ellas se han servido los incrédulos modernos para combatir con

negra ingratitud á la religion, cuyas luces han aprovechado para impugnarla; y esta conducta constituye un sofisma práctico, porque valiéndose de principios que no admiten, impugnan á veces mil otros principios, cuya verdad y origen es uno é indivisible, la divina revelación.

Nada hay mas frecuente en la polémica con los incrédulos, y en sus aserciones decisivas, que el empeño en probar lo que no se pone en cuestion, ó no se niega por sus adversarios; ó en suponerles principios que no admiten, ó consecuencias que detestan. Este vicio llamado *ignorantia elenchii*, en el lenguaje de la escuela, proviene de las fuentes indicadas arriba, y en mucha parte de la soberbia, de las afecciones del odio, de la envidia, de la aversión á los hombres y á las cosas, y del empleo abusivo de voces equívocas y palabras mal definidas. Así es que los modernos filósofos, ya valerosos de términos inusitados y extraordinarios, cuyo sentido no es fijo, ni está recibido; ya empleando la ironía, la burla y el sarcasmo, ponen en ridiculo las mas graves y santas verdades, y alucinan á los incautos que suelen tomar por razones los chistes y burlas impías; y por argumentos de gran peso la fuerza de un equívoco.

Sabido es que hace mas de medio siglo hay un Diccionario de lenguaje inverso, cuyo cuyas voces figuran las siguientes: *libertad, patriotismo, gloria, honor, tiranía, despotismo, luces, ignorancia, superstición, fanatismo*. Pues bien, todas estas palabras son la serie dilatada de otras, son como los talismanes de que se ha valido la doble conspiración religioso-política para destruir ambas potestades eclesiástica y civil.

Usan tambien los enemigos de la religion y de la Iglesia del ilegítimo recurso de suponer probado, claro y admitido lo que está en cuestion, lo que debe probarse; y deduciendo mil consecuencias del supuesto establecido, acaban por presentar todo género de absurdos ó impiedades. Llamen los filósofos á este género de argumentar *petitio principii*, si cuya falacia puede reducirse la conocida en la escuela con el título de *circulo vicioso*.

No hay que admirarse de la conducta observada en las disputas por los enemigos de la religion. Siempre que consigan imponer, deslumbrar, ó al menos hacer que los incautos vacilen acerca de la fe, no tienen inconveniente en atribuir á un efecto causas que no tuvo, el tomar el todo por la parte, y viceversa, el abuso por el uso, lo absoluto por lo relativo, y en poner en juego los mas ver-

gonzosos resortes de un juicio *ex professo* perverso.

Por lo mismo está el teólogo en el caso de exigir definiciones claras y explícitas de sus adversarios; debe fijar terminantemente la cuestion; examinar la relacion y conexión de las ideas; y todo, no obstante, si aun falta algun dato, si la verdad no se presenta clara por defecto del sustentante, ó por mil causas, que pueden tener lugar, suspenda su juicio, no resuelva, no dé un fallo cierto cuando solo haya probabilidades, ni otorgue á su adversario lo que á buena ley no debe concederle. De esta manera se evita el escollo de la precipitación.

Hasta donde conducen al hombre las preocupaciones y la pasión, en especial el espíritu de sistema y de partido, con las afecciones de amor y de odio, no hay necesidad de indicarlo cuando todos conocen que, al dárles parte en las contiendas intelectuales y morales, hace el hombre en el mero hecho como una indigna cesion, de sus luces y de su probidad. Con mucha razon, pues, ha dicho Lamennais que á veces *la corrupción del corazón pasa á ser la religion del entendimiento*. Consúltese á Valsechi; *De fontibus impietatis*.

Acerra de los errores de que son causa los sentidos y la imaginación puede consultarse la obra célebre del P. Malebranche, *Investigación de la verdad*, en la cual se demuestra ingeniosamente, y con copia de ejemplos hasta donde conducen aquellos dos agentes tan susceptibles de engaño.

Téngase, pues, presente el aviso de S. Pablo: *Videte ne quis vos decipiat per philosophiam, et manem fallaciam*. Cuantas desgracias y desastres flora el mundo; todas las usurpaciones, crímenes y desafueros; las convulsiones religiosas y políticas, el trastorno de las ideas y de las cosas, y en fin, las fluctuaciones de la sociedad, el desamparo y luto de las familias todo tiene su origen en el error, en los sofismas, en la perversidad de la voluntad y en los extravíos del entendimiento.

Para formar una idea cabal de lo que son los filósofos sofistas, contémplese el siguiente cuadro trazado por la mano hábil y nada sospechosa de J. L. Rousseau: «Yo miraba á todos estos graves escritores como hombres modestos, sabios, virtuosos, sin mancha. Formábame de su sociedad ideas angelicales, y yo no habria acoercado á la casa de ninguno de ellos sino como á un santuario. En fin, los he visto; y desapareció de mi esta pueril preocupacion, único error de

que me han curado. — «Huid, dice en otra parte, de los que bajo el pretexto de explicar la naturaleza, siembran en el corazón de los hombres doctrinas desconsoladoras, y cuyo escepticismo aparente es cien veces mas afirmativo y dogmático que el tono decisivo de sus adversarios. Bajo el pretexto altanero de que ellos solos son ilustrados, veraces, y hombres de buena fe, nos someten imperiosamente á sus decisiones tajantes, y pretenden darnos por verdaderos principios de las cosas, los ininteligibles sistemas que han forjado en su imaginación. Por lo demás, trastornando, destruyendo y hollando con los pies cuanto los hombres respetan, quitan á los afligidos el último consuelo en sus miserias, á los poderosos y á los ricos el solo freno de sus pasiones; arrancan de los intimo de los corazones los remordimientos del crimen y la esperanza de la virtud gloriosamente de ser los bienhechores del género humano. Jamás, dicen, la verdad, es dañosa á los hombres; créolo como ellos; y á mi ver esto es una prueba de que lo que enseñan no es la verdad.» Véase el artículo ROUSSEAU.

Sofonias. Es el noveno de los profetas menores; sabemos por él mismo que era hijo de Chusi, de la tribu de Simeon. Empezó á profetizar bajo el reinado de Josias unos seiscientos veinticuatro años antes de Jesucristo, y probablemente antes que aquel piadoso rey hubiese reformado los desórdenes de su nacion. Las predicciones de este profeta se contienen en tres capítulos; exhorta en ellas á los Judíos á la penitencia, predice la ruina de Nínive, y despues de hacer terribles amenazas á Jerusalen, concluyó con promesas consoladoras sobre la vuelta de la cautividad de Babilonia, sobre el establecimiento de la nueva ley, sobre la vocación de los gentiles, y sobre el progreso de la Iglesia cristiana. Sofonias escribió en un estilo vehementemente y muy semejante al de Jeremías, del cual parece no ser mas que el compendiador.

Es muy de extrañar que despues de haber oido á tantos profetas predicar la cautividad de Babilonia, anunciar las mismas desgracias, usar todos el mismo lenguaje, los judíos hayan mirado todo esto con tan poco interés, y se hayan obstinado en perseverar en la idolatría. No lo es menos el que se aferran aun en el día en desconocer el sentido de estas profecias respecto á la venida del Mesías, la naturaleza de su reinado, el establecimiento de su doctrina. Diez y ocho siglos de calamidades no han bastado para cambiarlos, pero su endurecimiento mismo se les ha predicho; este fenómeno basta para

hacernos comprender cuan difícil ha sido convertir un gran número de ellos, y cual ha sido el poder de la gracia que los ha cambiado.

Sol. No necesitamos advertir que en los libros santos la luz del *sol*, ó la salida del *sol*, es algunas veces el símbolo de prosperidad, y que el *sol* oscurecido designa la adversidad; esta metáfora es tan natural que á nadie puede sorprender. Así, cuando Isaías predijo que la luz del *sol* será siete veces mayor, y que la de la luna igualará á la del *sol*, que el *sol* no se pondrá en Jerusalem, etc., se entiende que anunciaba á los judíos una prosperidad perfecta y constante. El Mesías es llamado el *sol de justicia*, porque ha mostrado con sus lecciones y con sus ejemplos en qué consiste la verdadera justicia ó la perfecta santidad.

Hay en la historia sagrada un hecho importante que debemos examinar; el milagro del *sol*, ó mas bien el curso de este astro suspendido por Josué durante un día entero, *Jos.*, x. 11; *Ecclesi.*, xlv. 5. Esto es imposible, dicen los incrédulos; según los descubrimientos de Newton, los movimientos de los cuerpos celestes están ligados unos á otros de tal modo que un solo globo no puede detener su carrera sin que el resto de la máquina se resienta de ello y se desarregle. Era necesario hacer tantos milagros como cuerpos celestes hay para dar al jefe de la horda judía tiempo para exterminar á los desgraciados fugitivos?

El oír este lenguaje parece que los cálculos de Newton son sentencias pronunciadas contra el poder divino; que Dios, que hizo el mundo tal como es, no es bastante poderoso para hacerle marchar de distinto modo que va, y que le cuestan mas veinte milagros que un solo. El que hizo todas estas cosas por solo su querer, ¿ tendrá dificultad para hacer lo que no comprendemos? A los filósofos incrédulos corresponde demostrar que Dios no ha podido detener ni parar el movimiento de la tierra sin que se desordene el de los demás globos celestes.

El reposo de la tierra por espacio de doce horas debió detener el curso de la luna; la Escritura lo nota expresamente: hé aquí todo el inconveniente, si en ello hay. Sea dicho que el *sol* se detuvo, como nosotros decimos que se pone, que sale; que se muestra sobre el horizonte, etc. Este lenguaje popular, conforme con las apariencias, no es falso ni abusivo.

Por medio de los rayos de la luz vemos el *sol* saliente muchos minutos antes que se

halle sobre el horizonte, y al ponerse le vemos muchos minutos despues de estar debajo. Dios, sin trastornar la naturaleza entera, ¿ no pudo prolongar este fenómeno por espacio de doce horas? En vez de hacer describir á los rayos de este astro una línea recta, bastó que los hiciese describir una curva. No se dice en la Escritura que la noche siguiente fuese tan larga como las demás noches.

Algunos filósofos odiosos, para evitar el desconcierto de la naturaleza, han imaginado que la prolongacion de un día fué efecto de un paralelo; como si la permanencia de este meteoro doce horas despues de puesto el *sol* no fuera un milagro.

El de que hablamos no fué obrado para acabar la exterminacion de los cananeos, sino para convencer á los hebreos de que Dios los protegía, y para hacer ver á todos los pueblos de la Palestina que eran unos insensatos en querer luchar contra el poder divino. A Dios y no á los incrédulos corresponde juzgar en qué ocasion es ó no á propósito hacer milagros, y si tal prodigio conviene mas que tal otro al designio que se propone. Véase la *Disertacion de Dom Calmel*, sobre este asunto *Biblia de Avignon*, t. 3, p. 308.

Respecto al milagro de la sombra del *sol* que atrasó diez grados, según Isaías, en el cuadrante de Achar, hemos dicho lo suficiente en la palabra *Rela*.

Solemne. Dícese de las fiestas ó de las ceremonias que se hacen con mas aparato que las demás, y que atraen un mayor número de gente; así, decimos oficio, misa, procesion *solemne*. La Pascua, Pentecostés, Natividad, la fiesta del patrono de una parroquia son fiestas *solemnes*.

En las diversas diócesis no se distinguen del mismo modo los grados de *solemnidades*; en la de Paris, por ejemplo, los dias mas grandes son los *anuales*; siguen á estos los *solemnes mayores*, los *solemnes menores*, los *dobles*, etc. En otras se distinguen los *anuales* y los *semianuales*; en algunas se los divide en *dobles de primera*, de segunda, de tercera clase, etc. y el oficio de cada uno de estos dias tiene alguna cosa de particular.

Solitario. V. ANAGORETA.

Solitario. Nombre de algunas religiosas, en particular de las del monasterio de Faiza, en Italia, fundado por el cardenal Barberini; cuyo instituto fué aprobado por un breve de Clemente X el año 1676. Las jóvenes que le han abrazado guardan una clausura, un silencio y un retiro mas severos que todas las demás religiosas. No usan ropa de lienzo, van descalzas, sin sandalias, como las clari-

sas; gastan por hábito una túnica de sayal cenida con un bazo cortel, observan en todos conceptos una vida muy dura y austera. No es necesario que haya allí un gran número de religiosas, bastan que haya algunas para que su ejemplo nos enseñe lo que puede hacer la naturaleza mas débil con el auxilio de la gracia, y demuestre á los incrédulos que lo que se refiere de los antiguos solitarios no es fabuloso. Con frecuencia ha hecho volver en sí á pecadores muy endurecidos, y ha hecho sentir á las almas mundanas lo ridículo y criminal de su lujo y molice.

Somasco. Clérigos regulares ó religiosos de la congregacion de S. Maieul, que siguen la regla de san Agustín; han tomado su nombre de la ciudad de *Somasco* situada entre Milan y Bergamo, que es su capital. Este instituto, que apenas es conocido sino en Italia, tuvo por fundador á Gerónimo Amiliani, noble veneciano, siendo confirmado el año 1540 y 1563 por los papas Paulo III y Pio IV. Su principal ocupacion es instruir á los ignorantes, y sobre todo á los niños, en los principios y preceptos de la religion cristiana, y proveer á las necesidades de los huérfanos. Es probable que tomaron por patrono á S. Maieul, abad de Cluni, muerto el año 994, á causa del celo que tenia este santo religioso por el adelanto de las ciencias en un siglo en que no se cultivaban. Los clérigos regulares de la doctrina cristiana, ó doctrinarios, hacen en Francia lo que los *somascos* en Italia.

Sombra. En los países cálidos, como la Palestina, la *sombra* de los árboles es un beneficio precioso; el primer cuidado de los patriarcas, cuando se proponian permanecer en un campo, era plantar en él árboles para gozar de su *sombra*. Comer su pan á la *sombra* de su higuera, *III Reg.*, iv, 23, es una expresion que indica el estado de tranquilidad y de felicidad perfecta. *Sombra*, en los libros santos, significa muchas veces proteccion; el Salmista dice á Dios, *Ps.* xvi, 8: « Protegedme á la *sombra* de vuestras alas como una gallina cubre á sus polluelos. » El ángel dice á María, *Luc.*, i, y xxxv: El poder del Altísimo os cubrirá con su *sombra*, os protegerá y os pondrá á cubierto de todo peligro. » Pero las *sombras de la muerte* significan, ó el estado de los muertos, á quienes se supone privados de la luz, ó una calamidad que nos pone en peligro de perecer; y en sentido figurado, la ignorancia y tinieblas de la idolatría.

En las Actas de los apóstoles se dice, v, 15 que solamente la *sombra* del cuerpo de S.

Pedro curaba á los enfermos. San Pablo, *Hebr.*, x, 1, dice que la ley de Moisés presentaba solamente la *sombra* de los bienes futuros, es decir, una figura imperfecta de las gracias que recibimos por Jesucristo. Los paganos llamaban *sombras* á las almas de los muertos; suponian que eran figuras ligeras, como las que un pintor describe con el lápiz sobre el papel.

Sorbona. Célebre escuela de teología de Paris. Esta casa, que debió ser durante muchos siglos lo que es actualmente uno de los mas fuertes apoyos de la religion, tuvo, como la mayor parte de los establecimientos útiles y duraderos, débiles principios. No fué en su origen mas que un colegio destinado á alimentar jóvenes eclesiásticos pobres y procurarles los medios para seguir sus estudios de teología. Su primer fundador fué un sacerdote llamado Roberto, natural del pueblo de *Sorbona* cerca de Rueil en Champagne, cuyo nombre lleva. Hijo de familia pobre, á duras penas hizo los estudios y llegó á graduarse de doctor; pero su constancia, su asiduidad al trabajo y sus actos le dieron muy pronto á conocer; se distinguió por sus sermones y por sus conferencias de piedad. S. Luis, que consideraba como un deber suyo el buscar y recompensar el mérito, quiso oírle predicado de sus talentos, le hizo su capellan ó limosnero, y en seguida le tomó por su confesor.

Nombreado Roberto canónigo de Cambrai hácia el año 1230, concibió desde aquel momento el proyecto de fundar un colegio para reunir allí jóvenes clérigos poco favorecidos por la fortuna y procurarles gratuitamente los estudios de teología; principiando á ejecutarlo al año 1233. S. Luis quiso contribuir á ello con sus beneficios y participar así con su capellan de la gloria de esta fundacion. Con varios cambios hechos con el rey, adquirió Roberto el terreno sobre que están hoy construidas la Iglesia, la casa y las escuelas de la *Sorbona*. Colocó allí al principio diez y seis clérigos pobres, y les dio por maestros tres célebres doctores de la universidad, Guillermo de Saint-Amour, Eudes de Douai y Lorenzo Langlais; reservándose el título de provisor. Así se trasladaron á este colegio las lecciones de teología que antes se daban en el obispado. El papa Clement IV, frances de nacion, y que habia sido secretario de san Luis, confirmó esta fundacion, salvos los derechos del obispo, por una bula fechada el cuarto año de su pontificado, por consiguiente el año 1268. Estaba dirigida al provisor de los maestros y estudiantes de teo-

logía pobres, que viven en comun. Este colegio ha servido de modelo á todos los que se han fundado después; antes de aquel tiempo no había en Europa comunidad alguna en que los eclesiásticos sucesores viviesen y enseñasen en comun.

El fundador había sido hecho canónigo de París en 1238. En su testamento, otorgado el año 1270, legó á su colegio todo lo que hasta entonces le había dado, y el resto de su sucesión que era considerable á Godofredo de Bar, otro canónigo y amigo suyo. Elegido este dean en 1274 y fiel á las intenciones del testador que acababa de morir, trasladó esta herencia al colegio de la Sorbona.

Roberto ha dejado muchas obras, de las cuales unas se han impreso en la *Biblioteca de los Padres*, ó en otras partes, y las demás se hallan manuscritas en la biblioteca de la Sorbona. Los estatutos que formó para su colegio en treinta y ocho artículos subsisten todavía, y son en cierto modo el alma de la sociedad que fundó; una igualdad fraternal entre los miembros, que la componen, un constante respeto hácia los usos antiguos, un espíritu verdaderamente eclesiástico parecen asegurar su perpetuidad. De allí han salido después de mas de cuatro siglos una multitud de sabios teólogos, tan distinguidos por su piedad, como por sus talentos, que han contribuido y contribuyen todavía á la defensa de la fe, al sostenimiento de la sana moral, á la edificación de los fieles, á la instrucción de la juventud, al honor del clero francés y al consuelo de los encarcelados. Esta sociedad está encargada del triste y penoso, pero caritativo ministerio, de asistir á los criminales condenados á muerte.

El cardenal de Richelieu se immortalizó, haciendo reedificar el año 1629, la Iglesia, la casa y las escuelas de la Sorbona con una magnificencia digna del lugar que ocupa, y colocando en ella una selecta biblioteca; así es que ha venido á ser el segundo fundador. Su sepulcro, que está en la Iglesia, es una obra maestra de la escultura francesa. Puede decirse de esta sociedad, sin adulación, que es una de las mas bellas instituciones que hay en la Iglesia. *Hist. de l'Église gallic.*, t. 12, l. 34, hácia el año 1272; *Vidas de los PP. y de los mártires*, 23 de agosto; *Diet. hist. de Ludovent*, etc.

Sorbónico. V. CRATO, DOCTOR.

Sorbtorgio. V. HERCERIA.

Spracton. V. TRINIDAD.

Staurolatas. V. CAINZARIANOS.

Stevenistas. En 1802, Cornelio Stevens, que había administrado la diócesis de Namur

en calidad de vicario general, reconoció sin dificultad la legitimidad del concordato y la misión de los nuevos obispos, pero como se mandaba á los eclesiásticos suscribir una fórmula de sumisión, no solamente al concordato, sino también á la ley del 18 germinal año X, que comprendía los llamados *artículos orgánicos*, véase esta palabra, protestó contra las penas eclesiásticas con que el nuevo obispo de Namur amenazaba á los que rehusasen someterse. Después que cesó en sus funciones de vicario apostólico por consecuencia de la toma de posesion de los nuevos obispos de Namur y de Lieja, continuó como doctor particular dirigiendo al clero y á los fieles cartas, avisos é instrucciones en que condenaba cuanto tuviese la menor apariencia de aprobación tácita de la ley germinal.

En 1803, algunos filósofos de la diócesis de Namur, á cuya cabeza se hallaban tres sacerdotes, formaron un verdadero cisma, vituperando *Stevens* en su oposicion cismática, y como no reconocían mas que á él por su jefe espiritual, á causa de su antigua cualidad de vicario general, declaró á los sacerdotes que les recogiera todas sus facultades. Aunque *Stevens* haya rechazado siempre á estos cismáticos, se los llama *Stevenistas* por un descuido que ha dado origen á los juicios erróneos formados sobre él. Mas adelante los tres cismáticos se llamaron *no-communicantes*.

Stevens trató de ilícito el juramento de la legion de honor, como que incluía la ley germinal. Cuando apareció el catecismo del imperio, no solamente enseñó que los curas no podían adoptarle, sino que quería que un cura á quien se le enviaba declarase abiertamente su oposicion. En tiempo del decreto de 18 de febrero sobre las hospitalarias, sostuvo que las antiguas hospitalarias no podían en conciencia adoptar los estatutos imperiales. Se alzó con vigor contra los decretos de 1809 que establecían la universidad. Después de la bula de excomunion contra el emperador, escribió que no comprendía cómo un cura que continuaba las oraciones públicas por Napoleon podría estar tranquilo ante Dios y la Iglesia.

Los escritos de *Stevens* fomentaron el descontento en Bélgica, así que la policia pregonó su cabeza. Se salvó de las pesquisas vieniendo desde fines de 1802 en un profundo retiro en Fleurus, y el año 1814 obtuvo indulto, pero no volvió á ejercer sus funciones y observó en su residencia de Wavre una vida sencilla y modesta que terminó en 1828.

Stevens había protestado siempre su sumi-

sion á la Santa Sede. El mismo envió á Roma todas sus producciones impresas y manuscritas, rogando al papa examinara su doctrina y decidiese algunas cuestiones: pero la Santa Sede parece no quiso volver sobre estas cuestiones espinosas, cuya solucion no era ya necesaria. El testamento de *Stevens* es un nuevetestimonio de su obediencia al romano pontífice, y si llevó la oposicion hasta el exceso, al menos no tenemos derecho á colocarle entre los anticoncordatarios. Véase esta palabra y **BLANCHARDISMO**.

Stigmatas. Señales ó incisiones que los paganos se hacían sobre la carne en honor de alguna divinidad. Esta supersticion estaba prohibida á los judíos. *Levit.*, xiv, 28. El hebreo dice: « No os hacedis escritura alguna de punta; » es decir, ningun carácter ó *stigmata* impreso con puntas sobre la carne; este era un simbolo de idolatría.

Tolomeo Filopator mandó imprimir una hoja de hiedra, planta consagrada á Baco, sobre los judios que habían abandonado su religion para abrazar la de los paganos. S. Juan, *Apoc.*, xiii, 16 y 17, alude á esta costumbre cuando dice que la bestia ha impreso su carácter en la mano derecha y sobre la frente de los que le pertenecen; que no permite vender ni comprar sino á los que llevan el carácter de la bestia ó su nombre. Filon el judío, de *Monarch.*, l. 1, observa que hay hombres que, para adherirse al culto de los idólos de un modo solemne, hacen sobre su carne, con hierros calientes, caracteres que denotan su compromiso.

San Pablo, *Galat.*, vi, 17, dice en muy distinto sentido que lleva los *stigmatas* de Jesucristo sobre su cuerpo, hablando de los azotes que había recibido por la predicacion del Evangelio. Procopio de Gaza, in *Isai.*, xlv, 20, nota que era antiguo uso entre los cristianos hacerse en la muñeca ó en el brazo *stigmatas*, que representaban la cruz ó el monograma de Jesucristo para distinguirse de los paganos. Dice que esta costumbre subsiste todavía entre los cristianos de Oriente, sobre todo en los que han viajado á Jerusalen. Los coltos de Egipto imprimen con un hierro caliente la señal de la cruz en las frentes de sus hijos, á fin de impedir que los mahometanos se los roben para hacerlos esclavos. Muy fuera de propósito se ha creído que empleaban esta precaucion en vez del bautismo.

Los historiadores de S. Francisco de Asia han referido que, en una vision, este santo recibió los *stigmatas* de las cinco llagas de Jesucristo crucificado, y que las llevó en su

cuerpo el resto de su vida. Puede verse lo que de esto ha dicho Fleury, *Historia eclesiástica*, t. 16, l. 79, n. 5, y las pruebas que de ello se dan en las *Vidas de los Padres y de los Mártires*, 4 de octubre.

*** Stonias, ó Nuevas Luces** (Newlights). Traen su nombre de Stone, su jefe, y siguen la doctrina de los arrianos. Es una de las sectas numerosas de los Estados-Unidos.

*** Strauss (doctrina de).** David Federico Strauss, natural de Wurtemberg, estudió en la universidad de Tubinga. Discipulo de Schelling (* véase esta palabra) dejó su escuela por la de los iluminados, cuyos extravagantes errores adoptó, segun confiesa. Por una transicion difícil de explicar, pasó del misticismo á la mas fria incredulidad. La interpretacion de los libros santos por la alegoría estaba en moda. Véase *** EXEGESIS ALEMANES**, y se permanecia estupefacto á la vista de la insuficiencia de la teología de la otra parte del Rhin en presencia de una revolucion que sustituyó á las antiguas creencias una tradicion sin Evangelio, un cristianismo sin Cristo. *Strauss*, que completaba en Berlin sus estudios teológicos, celoso de sus antecesores en la carrera del racionalismo, (véase esta palabra), quiso sobrepujarlos. No eran á sus ojos mas que unos razonadores pusilánimes que no sabían sacar las consecuencias de racionalistas y los racionalistas, hacia resaltar con fuerza el ridículo de sus arbitrarias interpretaciones, se solazaba con todos esos doctores que adivinaron que el árbol del bien y del mal no es mas que una planta venenosa, probablemente un manzanillo, sobre el cual se durmieron nuestros padres; que la radiante figura de Moisés, bajando del monte Sinai, era un producto natural de la electricidad y la vision de Zacarías, el efecto del humo de los candelabros del templo; que los reyes magos, con sus ofrendas de mirra, de oro y de incienso, eran tres mercaderes extranjeros que traían alguna quincalla al niño de Belen; que la estrella que marchaba delante de ellos, era un criado portador de una antorcha, y que los ángeles en la escena de la tentacion, eran una cavana que pasaba los desiertos cargada de viveres. En el hecho, es necesario estar poseído de la manía de sistema para publicar seriamente que si Jesucristo ha marchado sobre las olas de la mar, es porque nadaba ó marchaba por las riberas; que no conjuraba la tempestad sino manejando hábilmente el timon; que no sació millagrosamente á muchos millares de hombres sino porque tenía graneros secretos, ó